



socialmente preferentes, como a su vez, regular adecuadamente los mercados. Bajo esta definición, las trayectorias modernas de países como Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Corea del Sur o Taiwán revelan un elemento común: el desarrollo económico fue acompañado, y en muchos casos impulsado, por instituciones estatales robustas.

Incluso aquellos ejemplos frecuentemente citados como paradigmas de economías "libres", como Nueva Zelanda o Australia, descansan sobre Estados altamente competentes, con fuerte capacidad administrativa y regulatoria. No se ha tratado, por tanto, de minimalismo estatal en estos casos, sino de calidad institucional.

Por el contrario, los países que no logran desarrollarse suelen compartir un rasgo estructural: Estados débiles, incapaces de proveer bienes públicos, controlar abusos o sostener reglas estables. En ese contexto, ni el mercado ni la filantropía logran sustituir dichas funciones óptimamente.

En consecuencia, la discusión relevante para Chile pareciera estar no en la caricaturización del Estado, sino sobre cómo asegurar su rendimiento eficaz, limitado y responsable (al servicio de la persona humana), que permita el funcionamiento de mercados dinámicos y promueva una sociedad civil vigorosa.

RAFAEL PASTOR BESOAIN

Decano Facultad de Derecho y Humanidades
Universidad Central de Chile

“Un Estado para adultos”

Señor Director:

La evidencia histórica y comparada muestra algo distinto a lo señalado por Axel Kaiser en su carta de ayer. En efecto, no existen casos de desarrollo sostenido sin Estados con capacidades efectivas y mercados regulados. El que ilustra muy bien este punto es Francis Fukuyama en su libro "La construcción del Estado: gobernanza y orden mundial en el siglo XXI", de 2004.

En este sentido, conviene precisar que un "Estado eficaz" equivale a uno capaz de cumplir funciones básicas, como garantizar el Estado de Derecho, hacer exigibles los contratos, proveer bienes públicos y